



COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRABAJADORES DEL GREMIO CAFETERO
NIT 890.985.172-4

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN

Yo, KAREN JULIEDT ATEHORTUA RIVERA, identificada con cedula de ciudadanía # 43.916.493, en calidad de Representante Legal de la COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRABAJADORES DEL GREMIO CAFETERO con NIT # 890.985.172-4, y con previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, y para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T

CERTIFICO

NINGÚN miembro: Fundador, de Junta Directiva, Representantes Legales o de otro órgano de dirección conforme los Estatutos de la COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRABAJADORES DEL GREMIO CAFETERO con NIT # 890.985.172-4

1. HA SIDO DECLARADO: Responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito y,
2. NI HA SIDO SANCIONADO: con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

En constancia se firma en Medellín, a los 27 días del mes de junio de 2024.

KAREN JULIEDT ATEHORTUA RIVERA
Representante Legal